La Comisión Europea aprueba la compra de Liberty Seguros España por Generali

Boletín N°:

Ene 19, 2024 EUROPA

Las autoridades comunitarias sostienen que “la operación notificada no plantearía problemas de competencia, dado el limitado impacto en los mercados en los que operan las empresas” ni la actividad de ambas se solapen.

La Comisión Europea ha dado luz verde este jueves, en virtud del Reglamento de concentraciones de la UE, la compra de Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. («Liberty Seguros») de España por parte de Assicurazioni Generali S.p.A. («Generali») de Italia. La operación ha sido examinada por las autoridades comunitarias a través del procedimiento normal de examen de las concentraciones.

Bruselas ha justificado esta operación en que “se refiere principalmente al sector de los seguros distintos al de vida en Portugal, donde las actividades de Liberty Seguros y Generali se solapan”. En este sentido, ha concluido que “la operación notificada no plantearía problemas de competencia, dado el limitado impacto en los mercados en los que operan las empresas”. Además, desde la Comisión, tampoco creen que mermará la competencia.

El pasado junio se anunció que el grupo asegurador italiano Generali había adquirido el negocio de su homóloga Liberty en España, Italia, Irlanda del Norte y Portugal por 2.300 millones de euros, tras una puja en la que mostraron interés compañías como la alemana Allianz o la helvética Zurich. La operación conllevaba el traspaso de todas las operaciones de Liberty Seguros -con sede en Madrid- en España, Italia, Irlanda del Norte y Portugal.

Fuente

Fuente: La Información

Enlace:
https://www.lainformacion.com/empresas/la-comision-europea-aprueba-la-compra-de-liberty-seguros-espana-por-generali/2897618/